

Análisis de las bajas de alumnos de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Regional del Sureste durante los ciclos agosto-diciembre 2022 a enero-junio 2025

Analysis of student withdrawals from the Facultad de Medicina y Cirugía at the Universidad Regional del Sureste during the periods august–december 2022 and january–june 2025

Ismael de Jesús Arjona Pérez¹

¹Facultad de Medicina y Cirugía, Universidad Regional del Sureste, 20darjonap@urse.edu.mx, <https://orcid.org/0009-0003-8967-5927>, México

Información del Artículo

Trazabilidad:

Recibido 18-04-2026
Revisado 21-04-2026
Aceptado 15-06-2026

Palabras Clave:

Abandono escolar
Eficiencia terminal
Oportunidades educativas
Deserción universitaria
Barreras socioeconómicas

Keywords:

School dropout
Graduation rates
Educational opportunities
College dropout
Socioeconomic barriers

RESUMEN

En México, la falta de oportunidades educativas limita el desarrollo personal y profesional, afectando el acceso a empleos y proyectos productivos; como decía Sócrates, el conocimiento libera. De cada 100 alumnos que inician primaria, apenas 32 concluyen una licenciatura, con abandono más marcado en la educación media superior. Las causas varían: en escuelas privadas, los pagos son un obstáculo; en públicas, son menores pero no inexistentes. En la Facultad de Medicina de la Universidad Regional del Sureste (URSE) se registra abandono cada semestre, especialmente cuando los estudiantes dejan la institución definitivamente. Además del Abandono Escolar (AE), se usa la Eficiencia Terminal (ET) para medir graduación por cohorte; una ET aceptable ronda 60–70%. La URSE mantiene un bajo AE y analiza semestralmente encuestas a quienes se dan de baja para identificar causas atribuidas a la universidad y condiciones del entorno educativo que dificulten el aprendizaje y provoquen deserción.

ABSTRACT

In Mexico, the lack of educational opportunities limits personal and professional development, affecting access to jobs and productive projects; as Socrates said, knowledge sets us free. Of every 100 students who start elementary school, only 32 go on to earn a bachelor's degree, with dropout rates being particularly high in high school. The causes vary: in private schools, tuition fees are a barrier; in public schools, they are lower but not nonexistent. At the School of Medicine of the Universidad Regional del Sureste (URSE), dropouts are recorded every semester, especially when students leave the institution permanently. In addition to Dropout Rate (DR), Terminal Efficiency (TE) is used to measure cohort graduation; an acceptable TE is 60–70%. URSE maintains a low AE rate and analyzes surveys of those who withdraw each semester to identify causes attributable to the university and conditions in the educational environment that hinder learning and lead to dropout.

INTRODUCCIÓN

La deserción y el abandono escolar son problemas frecuentes y persistentes que se encuentran presentes en la educación superior hoy en día, esta conceptualización y manifestación ha sido objeto de discusión frecuente entre diversos autores. Ramírez et al. (2017) señalan que ambos términos son empleados de manera cotidiana e inclusive como sinónimos en la literatura, en él se describe la desvinculación del estudiante, así como el desapego de los estudios formales. Otros autores precisan que el abandono escolar implica el incumplimiento, ya sea temporal o definitivo, del trayecto académico dentro del periodo que establece el plan de estudios (Plasecencia, 2020). Esta aparente sinonimia no es casualidad, la distinción de

tipo conceptual permite establecer una diferencia con respecto a la intencionalidad, temporabilidad además de la responsabilización de la institución o bien del propio estudiante, estos elementos llegan a ser relevantes con la finalidad para diseñar intervenciones efectivas.

La deserción universitaria es un fenómeno que se presenta como un resultado de la interacción de múltiples factores individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos. Algunos investigadores la describen como aquel fracaso que permite alcanzar y lograr con ello las metas que fueron planteadas por quienes ingresan a la educación superior (Ramírez & Grandón, 2018). La deserción no es considerada como un hecho aislado o espontáneo, sino más bien la culminación de procesos acumulativos en los que concurren carencias económicas, exigencias curriculares, deficiencias en la formación previa, cambios en las condiciones familiares y presiones laborales (Rochin-Berumen, 2021).

En México, la Secretaría de Educación Pública considera al abandono escolar como el número de alumnos que dejan la escuela durante un ciclo escolar por el total de estudiantes matriculados al inicio del mismo ciclo. Se ofrece un indicador funcional para el seguimiento administrativo, pero llega a ser insuficiente para establecer una comprensión de las trayectorias personales y contextuales que pueden explicar la decisión de abandonar la escuela. Por lo anterior, resulta necesario complementar las métricas institucionales con estudios de tipo cualitativo que fijen las experiencias de los estudiantes y las condiciones estructurales, con ello influenciar la permanencia académica (Negrete-Cetina et al., 2023).

En la Universidad Regional del Sureste (URSE) el abandono se materializa mediante las bajas registradas cada semestre, ya sean temporales o definitivas. La normativa distingue entre separación voluntaria y separación forzosa debido al incumplimiento de disposiciones reglamentarias, según el artículo 216 del Reglamento Escolar (URSE, 2022). Esta clasificación administrativa es útil para la gestión, pues permite identificar si la pérdida del estudiante responde a decisiones personales o a sanciones institucionales; sin embargo, la lectura estadística debe integrarse con la exploración de factores subyacentes que conducen a dichas bajas.

La literatura resume los factores asociados al abandono en agrupaciones que consideran si la baja es temporal o definitiva, voluntaria o forzosa, y si obedece a causas internas o externas a la institución. Entre las causas externas atribuibles al estudiante se encuentran aspectos académicos (reprobación, vacíos en la formación previa, desinterés, falta de vocación, enfermedad), socioeconómicos (insuficiencia de recursos, necesidad de trabajar) y familiares (apoyos inadecuados, violencia, cambios de residencia, enfermedades de familiares que sostenían los estudios) (Rafael-Villegas & Nuñez-Lira, 2024). Las causas internas a la facultad incluyen deficiencias en la docencia, rigidez excesiva del control escolar, sobrecarga de actividades y escasas oportunidades de recuperación académica. Estas categorías muestran cómo factores diversos pueden converger y potenciarse mutuamente hasta precipitar la decisión de abandonar.

A nivel internacional, las cifras varían según región y contexto institucional. Algunas escuelas de medicina afiliadas a la Asociación de Facultades de Medicina de Estados Unidos reportaron tasas de deserción entre 15.9 y 18.3%, mientras que la tasa agregada del nivel universitario en ese país se estimó cercana al 32.9% en 2025 (Fernández et al., 2020). En la Unión Europea, la tasa media de abandono, que incluye distintos niveles educativos, fue de 9.5%, ligeramente por encima de la meta propuesta para 2030. En América Latina, estudios de inicios de siglo indicaron que casi la mitad de los ingresantes a la educación terciaria abandonaban antes de obtener un título, y en la práctica contemporánea cerca del 20% de estudiantes desertan en el primer semestre, cifra que puede ascender al 50% hacia el décimo semestre (Gonzalez et al., 2025).

Estas cifras reflejan la necesidad de indagar no solo la magnitud del fenómeno sino también sus determinantes específicos por disciplina. En el caso de las licenciaturas en medicina no existen datos recientes y detallados a nivel internacional o nacional que permitan una caracterización precisa de la deserción específica en esta formación. Pese a ello, los patrones generales del abandono en el nivel superior ofrecen referentes relevantes, dado que las causas estructurales, académicas y socioeconómicas que afectan a la educación terciaria suelen replicarse en las carreras de salud con particularidades propias, como las altas exigencias académicas, la duración prolongada del plan de estudios y la carga emocional y económica asociada (Hefny et al., 2024).

Por lo anterior, resulta imprescindible que las instituciones, además de registrar y cuantificar las bajas, implementen mecanismos periódicos de seguimiento y de evaluación de experiencias estudiantiles. En la URSE se aplica cada semestre una encuesta a los estudiantes que se dan de baja, con el objetivo de identificar causas atribuibles a la institución o condiciones del entorno educativo que dificulten el aprendizaje y promuevan la deserción. La sistematización y análisis de esos datos permiten orientar acciones preventivas y correctivas, fortalecer la retención y propiciar entornos educativos más equitativos y sostenibles. El objetivo del presente trabajo fue el de analizar las tasas, causas y patrones en las bajas definitivas de estudiantes en la Facultad de Medicina y Cirugía durante los ciclos académicos de agosto-diciembre 2022 a enero-junio 2025.

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño

Este estudio es observacional, descriptivo y retrospectivo. Se fundamenta en la revisión sistemática de las encuestas aplicadas a estudiantes que tramitaron bajas y de los reportes administrativos de bajas semestrales generados por la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Regional del Sureste (URSE). Para el análisis se consideraron exclusivamente las bajas definitivas, entendidas como la separación permanente del estudiante del programa de licenciatura, ya que son las que afectan de manera directa las estimaciones de Abandono Escolar. El periodo de estudio abarca los semestres agosto-diciembre de 2022 a enero-junio de 2025. Asimismo, se examinó el cuestionario utilizado en la recolección de datos para identificar las dimensiones y preguntas relevantes que condicionan la decisión de baja.

Población y muestra

Se incluyeron en el análisis la totalidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina que registraron baja definitiva en los semestres señalados (agosto-diciembre 2022 a enero-junio 2025). No se aplicaron criterios de exclusión; por tanto, la muestra corresponde al universo de bajas definitivas reportadas en el periodo de estudio.

Variables y escalas de medición

La variable principal fue el tipo de baja (temporal vs. definitiva), y el análisis se centró en las bajas definitivas por su impacto en el indicador de Abandono Escolar. Como variables secundarias se recuperaron las respuestas del cuestionario aplicado a los estudiantes con baja definitiva. El instrumento consta de 15 preguntas, agrupadas en cuatro bloques:

Ingreso a la licenciatura (5 ítems): indaga la presentación y resultado del examen de admisión y psicométrico, así como si la URSE fue la primera opción del estudiante.

Causa de la baja (1 ítem con 8 opciones más una pregunta de seguimiento): el estudiante señala la razón principal de su baja entre alternativas predefinidas (cambio de carrera, cambio de residencia, enfermedad propia o de un familiar, problemas económicos, reprobar asignaturas, problemas con personal de la facultad). En caso de cambio a otra institución se registra el destino.

Orientación y apoyo institucional (6 ítems): evalúa si el estudiante fue informado o recibió apoyo financiero, si contó con tutor de grupo, si conversó con el tutor, y si recibió atención por parte de la Coordinación General de Detección, Evaluación y Apoyo Psicopedagógico (CODEAP), incluyendo percepción sobre la oportunidad y calidad de la atención.

Asignaturas (2 ítems, abiertos): preguntas abiertas para identificar las materias que resultaron más problemáticas y las que generaron mayor interés.

Las preguntas cerradas se registraron en escalas nominales (opciones únicas) y dicotómicas según corresponda; las preguntas abiertas se codificaron posteriormente para su análisis cualitativo y cuantitativo.

Procedimiento de recolección de datos

La recolección consistió en: a) la revisión y extracción sistemática de los datos contenidos en las encuestas de baja realizadas en los semestres agosto-diciembre 2022 a enero-junio 2025; y b) la obtención de los reportes administrativos de bajas de la Dirección de la Facultad de Medicina y Cirugía para el mismo periodo. Los datos fueron compilados en una base de datos anónima, verificándose la consistencia y completitud de cada registro antes del análisis. Las preguntas abiertas fueron transcritas y codificadas por dos investigadores de manera independiente para reducir sesgos en la categorización.

Análisis de datos

Se realizó un análisis descriptivo de las variables: frecuencias y porcentajes para las variables categóricas, y tablas de distribución por semestre. Las respuestas abiertas se agruparon en categorías emergentes para identificar patrones recurrentes. Cuando fue pertinente, se compararon proporciones entre semestres para detectar tendencias temporales en las causas de baja y en la utilización de apoyos institucionales.

Consideraciones éticas

La revisión utilizó datos procedentes de encuestas institucionales y reportes administrativos que no contienen información de carácter sensible ni requieren divulgación de datos personales para su interpretación. Los registros se analizaron de forma anónima y se resguardó la confidencialidad de los participantes en todos los procesos de manejo y almacenamiento de la información. Dado el carácter retrospectivo y administrativo de la fuente de datos, no se requirió la aplicación de intervenciones a los estudiantes; sin embargo, se respetaron los principios éticos de beneficencia y privacidad, y se contó con la autorización de la dirección de la facultad para acceder a los reportes y cuestionarios.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se revisaron los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes que se dieron de baja ya sea temporal o definitiva en los ciclos escolares agosto-diciembre 2022 a febrero-junio 2025 encontrando los resultados siguientes (Tabla 1):

Tabla 1: Bajas en los ciclos escolares agosto-diciembre 2022 a febrero-junio 2025 en la Facultad de Medicina y Cirugía.

CICLO ESCOLAR	BAJAS TEMPORALES	BAJAS DEFINITIVAS	TOTAL	MATRÍCULA	%
Agosto-diciembre 2022	5	24	29	1231	2.3
Febrero-junio 2023	12	39	51	1186	4.3
Agosto-diciembre 2023	8	31	39	1290	3
Febrero-junio 2024	13	19	32	1154	2.7
Agosto-diciembre 2024	10	24	34	1590	2.1
Febrero-junio 2025	10	20	30	1351	2.2
TOTALES	58	157	215	7802	2.7
MEDIA	9.6	26.1	35.8	1300	2.7

De las 215 bajas registradas en estos ciclos, 58 (27%) fueron temporales y 157 (73%) fueron definitivas. Lo anterior indica que el 73% de los alumnos que se dieron de baja, no volverán a esta Facultad de Medicina, sin embargo, el otro 27% que interrumpió temporalmente sus estudios tiene la posibilidad de retomarlos. Las 215 bajas registradas en los seis ciclos estudiados corresponden a un 2.7% de la suma de las matrículas de estos ciclos que es de 7802 alumnos. Se identifica también que el ciclo febrero-junio 2023 es el ciclo que registra el mayor número de bajas con 51 en total, teniéndose en este periodo, una matrícula de 1186 estudiantes, lo que arroja un 4.3% de bajas. Históricamente han ido disminuyendo salvo el ciclo escolar febrero-junio 2023 donde se nota un incremento al 4.3% con respecto a su matrícula.

El primer semestre tiene el porcentaje más alto con un 43.3%, seguido del quinto semestre con 18%. La forma en que ingresan los aspirantes a la licenciatura en médico cirujano en la URSE, es a través del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) que aplica el CENEVAL. Se requiere una puntuación mayor a 1000 en este examen, de donde se selecciona a los mejores puntajes según el cupo a primer ingreso en una primera lista. De no cubrirse el cupo esperado, se seleccionan otros aspirantes más que siguen en puntuación sin bajar de los puntos requeridos, estos aparecen en una segunda lista.

De los 157 estudiantes que se dieron de baja definitiva 149 (94.9%) presentaron este examen de admisión, de los cuales 114 (76.5%) lo acreditaron en la primera lista y 35 (23.5%) esperaron una segunda lista para ser aceptados. Otros cinco estudiantes (3.1%) manifiestan que no presentaron examen de admisión y entraron por alguna recomendación y otros tres más (1.9%) no contestaron esta pregunta.

El examen psicométrico que un requisito que se realiza a todos los aspirantes una vez que son seleccionados, lo aplica la Coordinación General de Detección, Evaluación y Apoyo Psicopedagógico (CODEAP). De los 157 estudiantes que se dieron de baja definitiva, 155 (99%) presentaron el examen psicométrico y 2 (1%) no lo presentaron. De los alumnos que se dieron de baja definitiva, un 51% obtuvieron un resultado favorable “Apto para estudiar medicina”, el 9.5% fue suficiente para estudiar medicina y un alto porcentaje (35.6%) no se enteraron del resultado de su examen. Únicamente 4 (2.5%) resultaron con recomendación para terapia. Los datos muestran el desinterés del alumno de nuevo ingreso a la licenciatura, por conocer los resultados de un examen psicométrico en el cual se detectan, entre otras cosas, problemas de aprendizaje y hábitos para el estudio, que resultan indispensables para esta licenciatura.

Relacionado con la causa que motivó la baja definitiva del estudiante, se encontró que la principal es “Reprobar una asignatura más veces que las permitidas por el reglamento”. Le sigue en frecuencia el “Cambio a otra escuela de medicina” y los “Problemas financieros para el pago de colegiaturas” (Tabla 2). Le sigue en frecuencia el “Cambio a otra escuela de medicina” y los “Problemas financieros para el pago de colegiaturas”.

Tabla 2: Causas más frecuentes de baja definitiva.

CAUSA DE BAJA	n.º	%
Reprobar una asignatura más veces que las permitidas por el reglamento	40	25.5
Cambio a otra escuela de medicina	38	24.2
Problemas económicos para pago de colegiaturas	32	20.4
Cambio a otra carrera	22	14.0
Cambio de residencia	12	7.6
Enfermedad del estudiante	6	3.8
Enfermedad del familiar que apoya	5	3.2
Problemas con personal de la facultad	2	1.3
TOTAL	157	100%

Los “Problemas económicos para el pago de colegiaturas” se muestra como causa principal de baja en el ciclo agosto-diciembre 2022, pero disminuye para el ciclo febrero-junio 2025, mientras que “Reprobar una asignatura más veces que las permitidas por el reglamento” al inicio tiene una frecuencia muy baja de 2, pero del ciclo febrero-junio 2024 en adelante se posiciona como la principal causa de baja definitiva, se incrementa hasta 14 ubicándose en la causa más frecuente de todas con un 25.5%.

La Universidad Regional del Sureste y específicamente la Facultad de Medicina y Cirugía, desarrolla diferentes programas para apoyar a los estudiantes en los aspectos financieros y académicos. En los aspectos financieros se ofrece un programa de Becas al cual es estudiante puede acceder cumpliendo los requisitos académicos que marca. Además de las becas, puede asistir al área financiera para buscar soluciones (prórrogas, convenios, etc.) para el pago de colegiaturas, cuando se tenga este problema. Se les preguntó a los alumnos que se dieron de baja definitiva si asistieron al área financiera en busca de opciones de solución, principalmente para aquellos cuya causa de baja eran los problemas económicos para el pago de colegiaturas. De los 157 alumnos de baja definitiva, únicamente 17 (11%) asistieron al área financiera en busca de una solución, pero las propuestas no les fueron de utilidad. El 89% de estos estudiantes no asistieron al área financiera en busca de una solución a su problema.

Para el apoyo académico existe el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA), cada grupo tiene asignado un tutor el cual se reúne con ellos de manera grupal e individual según los casos y necesidades del estudiante, este tutor interviene en asuntos relacionados con el aprendizaje del alumno. En el apoyo en contenidos del programa, existen las asesorías impartidas por profesores expertos en los temas, pueden ser grupales o individuales a solicitud del estudiante. Fuera de la competencia del tutor o asesor, existe el apoyo psicopedagógico que ofrece la CODEAP y a donde el tutor puede remitir al estudiante para una atención personalizada más especializada y específica. En este sentido, todos los estudiantes tienen un tutor asignado a su grupo, les preguntamos si habían consultado la decisión de darse de baja definitiva con su tutor y si el consejo que les había dado fue el correcto. Es evidente que la mayoría de los estudiantes de baja definitiva (87.2%) no consultó esta decisión con su tutor, lo que resulta congruente si la causa de baja es externa a la facultad de medicina; no obstante, el tutor puede orientar las decisiones del estudiante cuando éstas dependen de él y se relacionan con la vocación, los hábitos de estudio, problemas con compañeros o docentes, asignaturas complicadas, carga de trabajo, etc. Habrá causas de baja definitiva en la que el tutor no puede intervenir como son las enfermedades del estudiante, las bajas por reglamento, los problemas financieros, etc. El 12% de los estudiantes que sí consultaron al tutor sobre su baja definitiva, refieren que sí los oriento correctamente.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión podemos decir que, en la revisión de los seis semestres estudiados, las bajas definitivas explican la mayor parte de las deserciones en la Facultad de Medicina (73%); sin embargo, representan apenas el 2% del alumnado promedio, cifra inferior a las referencias nacionales e internacionales. El primer semestre concentra la mayor proporción de bajas definitivas (43.3%). No se evidenció relación entre la vía de ingreso y la baja definitiva: la mayoría ingresó en la primera lista y mostró puntajes de ingreso adecuados. Aunque el examen psicométrico no predice por sí mismo la deserción, factores académicos y psicológicos pueden predisponer al fracaso. La URSE fue primera opción para 69% de los estudiantes que abandonaron; entre sus causas destacan problemas económicos (25%) y reprobar asignaturas repetidamente (19.4%). En los últimos ciclos la causa predominante cambió de problemas

financieros a reprobación reiterada, afectando sobre todo a Anatomía, Bioquímica y Fisiología. Además, pocos alumnos solicitaron apoyo de tutores o CODEAP, y la respuesta financiera institucional resultó insuficiente para algunos casos, lo que sugiere áreas de intervención prioritarias.

REFERENCIAS

- Fernández, M. Á., Gutiérrez, D., Cruz, P., Ramírez, M., Tovar, K. A. (2020). Abandono escolar en medicina: análisis de tres promociones. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 23(6), 331-333.
- Gonzalez, B., Mendes, T. P., Pinto, R., Correia, S. V., Albuquerque, S., Paulino, P. (2025). Predictors of higher education dropout intention in the post-pandemic era: The mediating role of academic exhaustion. *PLoS One*, 20(7), e0327643.
- Hefny, A. F., Albawardi, A., Khan, M. A., Fathi, M. A., Mansour, N. A. (2024). Students' perspectives on their early dropout of medical school. *J Educ Health Promot*, 13, 36.
- Negrete-Cetina, M., Cabañas-Victoria, V. V., Martínez-Sánchez, M. M., Velasco-Argente, R. A., Pérez-Martínez, K. M. (2023). Student dropout in higher education in Southern Mexico: A qualitative approach (2011-2020). *Emerging trends in education (México, Villahermosa)*, 6(11), 40-50.
- Plasencia-Díaz, A. (2020). Abandono escolar en la Educación Media Superior. *RIESED - Revista Internacional De Estudios Sobre Sistemas Educativos*, 2(10), 449-464.
- Rafael-Villegas, B., & Núñez-Lira, L. A. (2024). Factores asociados a la deserción estudiantil en el ámbito universitario. Una revisión sistemática 2018-2023. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28), e671.
- Ramírez, P. E., Grandón, E. E. (2018). Predicción de la deserción académica en una universidad pública chilena a través de la clasificación basada en árboles de decisión con parámetros optimizados. *Formación universitaria*, 11(3), 3-10.
- Ramírez, T., Díaz Bello, R., Salcedo, A. (2017). ¿Abandono o deserción estudiantil? Una necesaria discusión conceptual. *Investigación y Postgrado*, 32(1), 63-74.
- Rochin-Berumen, F. L. (2021). Deserción escolar en la educación superior en México: revisión de literatura. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), e01.
- Universidad Regional del Sureste [URSE]. (2022). Reglamento Escolar URSE. Disponible en: <https://web.urse.edu.mx/wp-content/uploads/2024/09/NORMATIVIDAD-INTERNA-DE-LA-FACULTAD-DE-MEDICINA-Y-CIRUGIA.pdf>